

FULLTAXI C.A.

PERMISO DE OPERACION. RESOLUCIÓN No. 030-cpo-017-2012-ANT

A continuación detallo el monto que debió ser cobrado hasta el 31 de diciembre del 2014.

Agregar detalles de: una copia de los ingresos mensuales por los 12 meses de los accionistas que están al día y los que están en mora y el registro de las cuotas de ayudas

INFORME DE LABORES DE COMISARIO

Señoras y señores accionistas de la compañía Fulltaxi C.A. en mi condición de comisario electo por ustedes, he procurado cumplir a cabalidad con la función a mi encomendada, la misma que se centra en el control del movimiento económico, al iniciar mi administración cumpliendo con lo que dice la ley de compañías, el estatuto y el reglamento interno, y asumiendo total y absolutamente la responsabilidad de mi cargo, he venido solicitado periódicamente a la gerencia, se me presenten los respaldos del movimiento económico de la misma, he solicitado mensualmente la información la misma que se me facilitado inmediatamente, en esta información se han presentados los respaldos de los ingresos mensuales y de los egresos que ha realizado la gerencia, trimestralmente se ha efectuado una inspección detallada de los gastos mediante, la presentación de respaldos y facturas que lo garantizan y certifican, igualmente se ha presentado para la inspección el respaldo de la recaudación efectuada por intermedio de la Sra. Secretaria. Todos los documentos presentados por la gerencia para su revisión han sido debidamente certificados por el comisario, y tales documentos reposan en el archivo como garantía de la revisión realizada por el comisario, de acuerdo a lo que exige la ley de compañías, debo exponer a ustedes compañeros que el trabajo realizado por la gerencia en la recaudación y el control de los recursos receptados, se lo ha realizado con absoluta honradez y se lo han realizado en el momento oportuno igualmente la administración de la gerencia ha mantenido al día los pagos realizados por concepto de sueldos, arriendo, teléfono, luz, frecuencia, y demás desembolsos exigidos a la administración, debo informar a ustedes igualmente que la gerencia ha solicitado mediante oficios al comisario las debidas autorizaciones para realizar movimientos económicos que están fuera del presupuesto de la compañía, igualmente a solicitado autorización

Dirección: Calle Inés Gangotena y Chimbo – Sangolqui – Ecuador

Oficina: Telf. 022 087 713

Telf. Cel. 0992829972 (Gerente)

Email: fulltaxi_gerencia@hotmail.com

Cumplido el orden del día, y siendo las 21h00, la Presidencia declara terminada la reunión. Se concede un receso, para extender el acta respectiva.

Se reinstala la junta y se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por todos los accionistas y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es debidamente firmada al pie de la misma.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'GERMAN. 1', enclosed within a horizontal oval shape.

Aguilar Calderón Augusto German
GERENCIA

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'GALO ENRIQUE CARDENAS', enclosed within a horizontal oval shape.

Cárdenas Naranjo Galo Enrique
PRESIDENTE

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'GERMAN. 1', enclosed within a horizontal oval shape.

Sr. Aguilar Calderón Augusto German
SECRETARIO AD-HOC